

Tablas de reporte NDC

¿Por dónde empezamos?

Ana Lucía Moya Mora



¿Cómo se reportará el BTR?

Documento
narrativo

Tablas comunes

Reporte del
Inventario
(recomendado)

Apoyo de software

Provisiones de
flexibilidad

Información
obligatoria y otra
voluntaria

Primer reporte
debe ser entregado
a más tardar 2024

18/CMA.1 -- Katowice

5/CMA.3 -- Glasgow

¿Qué tablas comunes deben ser completadas?

INGEI

- Sectoral
- Background
- Summary
- Información complementaria

NDC

- Descripción de la NDC
- Resumen estructurado
- Políticas y medidas de mitigación
- Resumen INGEI
- Proyecciones

Apoyo recibido y apoyo brindado

- Financiero
- Transferencia de tecnología
- Fomento de capacidades

¿Qué tablas comunes deben ser completadas?

INGEI

- Sectoral
- Background
- Summary
- Información complementaria

NDC

- Descripción de la NDC
- Resumen estructurado
- Políticas y medidas de mitigación
- Resumen INGEI
- Proyecciones

Apoyo recibido
y apoyo
brindado

- Financiero
- Transferencia de tecnología
- Fomento de capacidades

¿Y adaptación?

Concentrémonos en las tablas de reporte seguimiento y cumplimiento de la NDC

DESCRIPCIÓN NDC	RESUMEN ESTRUCTURADO	POLÍTICAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	RESUMEN INGEI	PROYECCIONES
1 tabla Describe la(s) meta(s) de la NDC	4 tablas Describen indicadores, definiciones, metodologías, progreso en la implementación y cumplimiento de la NDC y el uso de ITMOS	2* tablas Descripción de las acciones de mitigación y su impacto Implementación y logro de medidas socioeconómicas	1 tabla Recordatorio de agregar el resumen del INGEI	5 tablas Proyecciones de GEI y remociones en escenario con medidas, con medidas adicionales, sin medidas, indicadores clave de las proyecciones y supuestos clave

Tips para sumergirse en las tablas

1. Tengan a mano los MPGs
2. Revisen que es obligatorio y que es voluntario
3. Revisen las notas al pie de página
4. Tengan en cuenta que se pueden usar las notaciones clave (FX)
5. Las cajas de documentación son útiles para agregar información adicional que consideren útil para entender lo reportado
6. Las tablas no son los únicos instrumentos de reporte, se complementan con el reporte escrito

Concentrémonos en las tablas de reporte seguimiento y cumplimiento de la NDC

DESCRIPCIÓN NDC	RESUMEN ESTRUCTURADO	POLÍTICAS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN	RESUMEN INGEI	PROYECCIONES
1 tabla Describe la(s) meta(s) de la NDC	4 tablas Describen indicadores, definiciones, metodologías, progreso en la implementación y cumplimiento de la NDC y el uso de ITMOS	2* tablas Descripción de las acciones de mitigación y su impacto Implementación y logro de medidas socioeconómicas	1 tabla Recordatorio de agregar el resumen del INGEI	5 tablas Proyecciones de GEI y remociones en escenario con medidas, con medidas adicionales, sin medidas, indicadores clave de las proyecciones y supuestos clave

Contribución
Nacionalmente
Determinada

2020



2 metas titulares en mitigación

1 meta titular en adaptación

13 áreas temáticas con
contribuciones específicas en
mitigación y adaptación

ICTU de la NDC de Costa Rica

VII. Información para Facilitar la Claridad, Transparencia y la Comprensión

En línea con lo solicitado en el artículo 4.8 del Acuerdo de París y según las orientaciones adicionales de la decisión 4/CMA.1, Anexo 1, el país informa lo siguiente con respecto a la meta transversal a la economía en materia de mitigación:

Información para Facilitar la Claridad, Transparencia y Entendimiento de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Costa Rica

1. Información cuantificada sobre el punto de referencia, incluido, según corresponde, un año base

a. Año de referencia, año base, período de referencia u otro punto de inicio.	La contribución de Costa Rica no considera un punto de referencia comparativo.
b. Información cuantificable sobre los indicadores de referencia, sus valores en el año de referencia, año base, período, de referencia u otro punto de inicio, según corresponda, en el año objetivo.	<p>La meta del país está compuesta de dos submetas planteadas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un máximo absoluto de emisiones netas en el 2030 de 9.11 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e) ;- Un presupuesto máximo absoluto de emisiones netas para el periodo 2021 al 2030 de 106.53 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂e). <p>Por lo tanto, no se tiene una meta relativa a un año de inicio o referencia.</p>
c. Para las estrategias, planes y acciones a	No aplica para la NDC de Costa Rica. La

Handwritten mathematical notes on a chalkboard, including:

- Equations: $D(x) = 2 + 3 + 4.31447$, $\sqrt{a^2 + b^2} = x^2$, $x^2 + y^2 = ab + 4c$, $A \cap B$, $Cx \geq 2b + 1$, $men = 384 + n^{20}$, $x = 9.20$, $\sum_{x=2}^{n=14} N_{30} \cdot x$, $\beta = 9 + x^2 + y^2$.
- Diagrams: A rectangular diagram with shaded regions and arrows, a graph of a downward-opening parabola, and a bell-shaped curve labeled 'A'.
- Other markings: Circled numbers (10, 22, 10), a circled 'A', and a box containing binary code: $\begin{matrix} 010112 \\ 010002 \\ 20010 \\ 011002 \end{matrix}$.

Ejemplo 1

Descripción de la NDC

Description of a Party's nationally determined contribution under Article 4 of the Paris Agreement, including updates ^a	
<i>Description</i>	
Target(s) and description, including target type(s), as applicable ^{b,c}	Un máximo absoluto de emisiones netas en el 2030 de 9.11 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO2e), esta es una meta transversal a la economía
Target year(s) or period(s), and whether they are single-year or multi-year target(s), as applicable	Año específica (Single year): Límite absoluto de emisiones netas en un año (2030).
Reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s), and their respective value(s), as applicable	No aplica para esta meta
Time frame(s) and/or periods for implementation, as applicable	El periodo de implementación de la NDC comprende desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2030, inclusive.
Scope and coverage, including, as relevant, sectors, categories, activities, sources and sinks, pools and gases, as applicable	<p>La contribución de Costa Rica incluye todas las emisiones y todos los sectores cubiertos por el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del país, calculado según las directrices del IPCC 2006.</p> <p>Los sectores cubiertos son: Energía, Procesos Industriales y Uso de Productos, Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra y Residuos.</p> <p>Los gases cubiertos son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NO_x), hidrocarburos volátiles diferentes del metano (NMVOC) y dióxido de azufre (SO₂).</p> <p>Adicionalmente se incluye carbono negro. El carbono negro se estimó por primera vez en el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero publicado en el 2019</p>
Intention to use cooperative approaches that involve the use of ITMOs under Article 6 towards NDCs under Article 4 of the Paris Agreement, as applicable	<p>Costa Rica pretende lograr las metas titulares de mitigación de esta NDC, así como la meta de ser un país de emisiones netas cero al 2050 por medio de esfuerzos domésticos de reducir las emisiones brutas de gases de efecto invernadero y maximizar el potencial de secuestro de los sumideros naturales. El país continuará participando en distintas formas de cooperación internacional voluntaria, incluyendo bajo el artículo 6 del Acuerdo de París, como complemento a sus esfuerzos domésticos de descarbonización adaptada y resiliente.</p> <p>Costa Rica aplicará los "Principios de San José para la Alta Ambición e Integridad en los Mercados Internacionales de Carbono" en todas las transacciones y esquemas asociados a los mercados de emisiones de GEI en los que participe y en 2021 iniciará conversaciones</p>

Description of a Party's nationally determined contribution under Article 4 of the Paris Agreement, including updates ^a	
<i>Description</i>	
Target(s) and description, including target type(s), as applicable ^{b,c}	Un máximo absoluto de emisiones netas en el 2030 de 9.11 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO2e), esta es una meta transversal a la economía
Target year(s) or period(s), and whether they are single-year or multi-year target(s), as applicable	Año específica (Single year): Límite absoluto de emisiones netas en un año (2030).
Reference point(s), level(s), baseline(s), base year(s) or starting point(s), and their respective value(s), as applicable	No aplica para esta meta
Time frame(s) and/or periods for implementation, as applicable	El periodo de implementación de la NDC comprende desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2030, inclusive.
Scope and coverage, including, as relevant, sectors, categories, activities, sources and sinks, pools and gases, as applicable	<p>La contribución de Costa Rica incluye todas las emisiones y todos los sectores cubiertos por el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del país, calculado según las directrices del IPCC 2006.</p> <p>Los sectores cubiertos son: Energía, Procesos Industriales y Uso de Productos, Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra y Residuos.</p> <p>Los gases cubiertos son: dióxido de carbono (CO2), metano (CH4), óxido nitroso (N2O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF6), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx), hidrocarburos volátiles diferentes del metano (NMVOC) y dióxido de azufre (SO2).</p> <p>Adicionalmente se incluye carbono negro. El carbono negro se estimó por primera vez en el Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero publicado en el 2019</p>
Intention to use cooperative approaches that involve the use of ITMOs under Article 6 towards NDCs under Article 4 of the Paris Agreement, as applicable	<p>Costa Rica pretende lograr las metas titulares de mitigación de esta NDC, así como la meta de ser un país de emisiones netas cero al 2050 por medio de esfuerzos domésticos de reducir las emisiones brutas de gases de efecto invernadero y maximizar el potencial de secuestro de los sumideros naturales. El país continuará participando en distintas formas de cooperación internacional voluntaria, incluyendo bajo el artículo 6 del Acuerdo de París, como complemento a sus esfuerzos domésticos de descarbonización adaptada y resiliente.</p> <p>Costa Rica aplicará los "Principios de San José para la Alta Ambición e Integridad en los Mercados Internacionales de Carbono" en todas las transacciones y esquemas asociados a los mercados de emisiones de GEI en los que participe y en 2021 iniciará conversaciones</p>

Una por
meta

5. Mitigation policies and measures, actions and plans, including those with mitigation co-benefits resulting from adaptation actions and economic diversification plans, related to implementing and achieving a nationally determined contribution under Article 4 of the Paris Agreement^{a,b}

Name ^c	Description ^{d,e,f}	Objectives	Type of instrument ^g	Status ^h	Sector(s) affected ⁱ	Gases affected	Start year of implementation	Implementing entity or entities	Estimates of GHG emission reductions (kt CO ₂ eq) ^{j,k}	
									Achieved	Expected

^a Each Party shall provide information on actions, policies and measures that support the implementation and achievement of its NDC under Article 4 of the Paris Agreement, focusing on those that have the most significant impact on GHG emissions or removals and those impacting key categories in the national GHG inventory. This information shall be presented in narrative and tabular format (para. 80 of the MPGs).

^b For each Party with an NDC under Article 4 of the Paris Agreement that consists of mitigation co-benefits resulting from Parties' adaptation actions and/or economic diversification plans consistent with Article 4, para. 7, information to be reported under paras. 80, 82 and 83 of the MPGs includes relevant information on policies and measures contributing to mitigation co-benefits resulting from adaptation actions or economic diversification plans (para. 84 of the MPGs).

^c Parties may indicate whether a measure is included in the 'with measures' projections.

^d Additional information may also be provided on the cost of the mitigation actions, non-GHG mitigation benefits, and how the mitigation action interacts with other mitigation actions, as appropriate (para. 83(a–c) of the MPGs).

^e Parties should identify actions, policies and measures that influence GHG emissions from international transport (para. 88 of the MPGs).

^f Parties should, to the extent possible, provide information about how actions, policies and measures are modifying longer-term trends in GHG emissions and removals (para. 89 of the MPGs).

^g Parties shall, to the extent possible, provide information on the types of instrument: regulatory, economic instrument or other (para. 82(d) of the MPGs).

^h Parties shall, to the extent possible, use the following descriptive terms to report on status of implementation: planned, adopted or implemented (para. 82(e) of the MPGs).

ⁱ Parties shall, to the extent possible, provide information on sector(s) affected: energy, transport, industrial processes and product use, agriculture, LULUCF, waste management or other (paras. 81 and 82(f) of the MPGs).

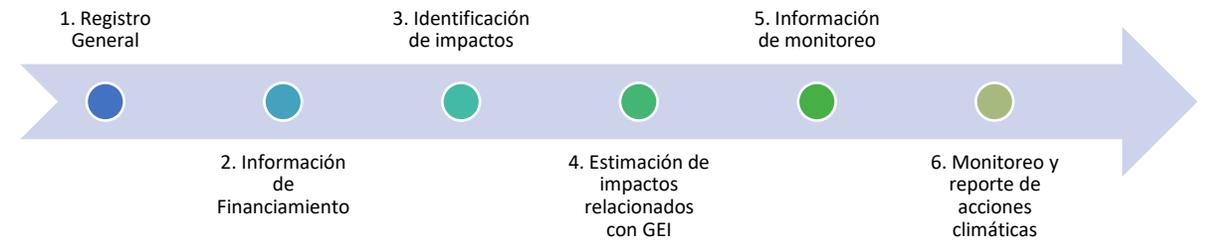
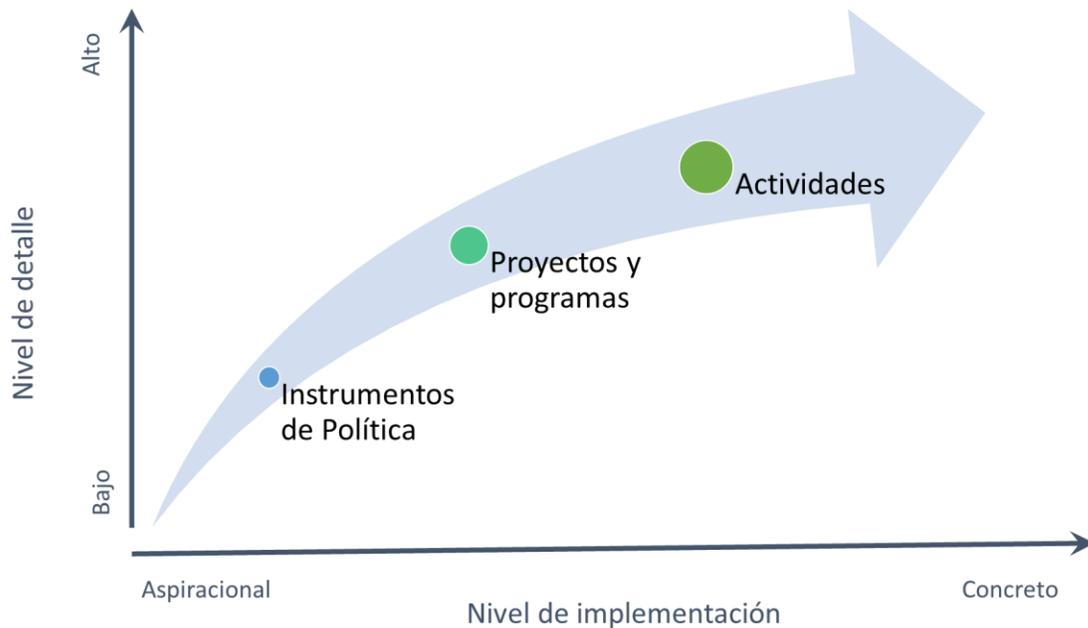
^j Each Party shall provide, to the extent possible, estimates of expected and achieved GHG emission reductions for its actions, policies and measures in the tabular format; those developing country Parties that need flexibility in the light of their capacities with respect to this provision are instead encouraged to report this information (para. 85 of the MPGs).

^k To the extent available, each Party shall describe the methodologies and assumptions used to estimate the GHG emission reductions or removals due to each action, policy and measure. This information may be presented in an annex to the biennial transparency report (para. 86 of the MPGs).

Custom footnotes:

Documentation box:

Guía de registro de acciones de mitigación en el SINAMECC



Mitigation policies and measures, actions and plans, including those with mitigation co-benefits resulting from adaptation actions and economic diversification plans, related to implementing and achieving a nationally determined contribution under Article 4 of the Paris Agreement ^{a,b}										
Name ^c	Description ^{d,e,f}	Objectives	Type of instrument ^g	Status ^h	Sector(s) affected ⁱ	Gases affected	Start year of implementation	Implementing entity or entities	Estimates of GHG emission reductions (kt CO ₂ e) ^{j,k}	
									Achieved	Expected
<i>Estrategia REDD+</i>	La Estrategia Nacional REDD+ es un esfuerzo país que combina acciones de inversión propias y expectativas de financiamiento internacional a partir de los pagos por resultados por reducción de emisiones forestales. La Estrategia, aspira no solamente a mejorar la actuación del país en la generación de beneficios globales para la acción climática, sino también, al desarrollo humano en especial de las zonas rurales. Costa Rica aspira a que las acciones emprendidas tengan múltiples beneficios sociales y ambientales, y que favorezcan la gestión integrada del paisaje y en general el desarrollo económico, ambiental, social y cultural de su pueblo	Contribuir a la implementación de las políticas y prioridades nacionales para el mantenimiento y aumento sostenible de los ecosistemas forestales y sus bienes y servicios asociados, incluyendo sus aportes fundamentales a las necesidades de adaptación y mejora de la resiliencia, las existencias de carbono forestal, y mejorando la seguridad jurídica apoyando la clarificación de los regímenes de tenencia de la tierra y los derechos y responsabilidades de los propietarios y poseedores públicos y privados en la conservación y manejo sostenible del recurso forestal, fomentar el emprendedurismo forestal en toda la cadena de valor de la actividad y la generación de co-beneficios sociales, ambientales y económicos adicionales, con miras a mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Instrumento de política	Adopted	Agricultura y UTCUTS	CO2	2015	MINAE-FONAFIFO	1.500.000 t CO2 (2)	4.365.160 t CO2 (1)

^a Each Party shall provide information on actions, policies and measures that support the implementation and achievement of its NDC under Article 4 of the Paris Agreement, focusing on those that have the most significant impact on GHG emissions or removals and those impacting key categories in the national GHG inventory. This

^b For each Party with an NDC under Article 4 of the Paris Agreement that consists of mitigation co-benefits resulting from Parties' adaptation actions and/or economic diversification plans consistent with Article 4, para. 7, information to be reported under paras. 80, 82 and 83 of the MPGs includes relevant information on policies a

^c Parties may indicate whether a measure is included in the 'with measures' projections.

